

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes a festivos... En Gerona 1 mes 6 rs. 5 id. 16. Fuera de Gerona 1 mes 8 rs. 5 id. 18 rs.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 5 DE OCTUBRE DE 1872.

QUE PASA EN CUBA?

Ya se han enterado nuestros lectores del contenido del documento cuya publicacion ayer terminamos... Ya se han enterado nuestros lectores del contenido del documento cuya publicacion ayer terminamos...

Puede esto seguir así? Puede Cuba continuar a merced de traficantes indignos, de manojos infames, de contratos bochornosos y de compraventas degradantes y criminales... Es necesario levantar la voz con energia; es preciso, inexcusable, hablar con claridad...

ciones que la conveniencia pueda exigir en favor de los Judas de España, en favor de los infidentes miserables, en favor de esos hijos espúreos de la patria, baldon de nuestra honra y oprobio de nuestra nacionalidad. Es necesario que los que a qui vivimos, que los que podemos hacer llegar nuestra débil pero leal voz hasta el Gobierno...

Nosotros poco valemos; poco podemos para hacer cuanto reclaman nuestros compatriotas de Cuba; pero en medio de nuestra inutilidad, nos sobra lealtad y nos sobra valor para decir la verdad, para pedir el castigo de los Judas, para desenmascarar a los infames...

merosos colegas que en España defienden el honor de la misma España.

Pues que hemos de callar ante crímenes de la calidad de los de infidencia cometidos por algunos malos españoles? Hemos de hacernos cómplices con nuestro silencio, de esos traidores? Hemos de contribuir con nuestra pasividad a la ruina de la patria?

No ignoramos, nó, que los enemigos de la integridad nacional tienen en lista a nuestra publicacion para hacerla morir, como hacerla morir quieren los carlistas y los radicales de pega de esta provincia...

Hemos dicho ¡vive la libertad! y ese será nuestro grito para combatir a los obcecados que todavía se empenan ¡insensatos! en resucitar el cadáver momificado del absolutismo.

Hemos dicho ¡viva la Constitución de 1869 y la dinastía de Amadeo I de Saboya! y ese grito será la enseña de combate contra los enemigos declarados de estas instituciones...

A todos les tenemos guerra declarada, pero guerra implacable, que haremos sin ambages y con la lealtad que acostumbramos, sin temor a las iras de todas juntas, sin miedo a los medios de que se valen para concluir con nuestro diario...

REDACCION: Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda. ADMINISTRACION: Calle de la Zapateria vieja n.º 4, B.º J.º PUNTOS DE SUSCRICION: En la redaccion y administracion de este periódico. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Número suelto, 4 centavos.

migos, y lo decimos con orgullo y sin modestia, la pesadilla constante, la sombra fatídica que por doquier persigue á los enemigos de la integridad nacional, de las instituciones vigentes y de la libertad.

Ya sabemos lo que pasa en Cuba; allí y aquí hay que combatir á dos enemigos distintos, á los que devastan los campos, incendian ingenios y asesinan españoles, y á los que desde el centro de las poblaciones, desde la cumbre de sus posiciones hacen *negocio* á costa de su patria.

Ya lo sabemos; guerra sin cuartel á ellos, á quienes recomendamos al gobierno y los recomendaremos con frecuencia.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.
Olot 3 Octubre 1872.

Mi querido amigo: tres facciosos ayer y 5 hoy se han presentado en esta acogiéndose al indulto indefinido, con ánimo tal vez de descansar de las fatigas algunos días y rehacerse de los vapuleos sufridos, y volver luego á las andadas á la primera ventaja que obtengan sus camaradas. ¿No podrían aprovecharse los bríos de estos guerreros para que fueran á luchar en Cuba, ó para la última quinta de los 40,000 de la gente radical?

Segun parte recibido de S. Pablo Segurías, acaba de pasar por allí *Xicu del Sallent*, con 200 terzistas, tomando la dirección de Camprodon.

He leído en *La Lucha* el remitido firmado por J. F. queda aprobado y no hemos de reñir por tan poca cosa. Yo añado aun, que los carlistas tuvieron una desbandada mayúscula al recibir la descarga de nuestros voluntarios, que lejos de probar miedo al disparar con impaciencia, probaron no tenerlo cuando el enemigo era en número cuádruple, pues cuando se tiene miedo se calla y se agacha ó se apela á los pies. Creo se dará por satisfecho el Sr. J. F. á quien aprecio y cuyo celo aplaudo cual se merece.

De V. siempre correligionario

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Correspondencia de *La Lucha*.
Sr. D. P. B. Castelló de Ampurias. Recibida la suya. Cumpliremos su encargo, á la mayor brevedad.

Se ha descubierto que circulan multitud de billetes falsos de á cuatro mil reales pertenecientes á la última serie del Banco de España.

Si se castigara á los falsificadores con toda la energía que permiten las leyes, no lamentaríamos tan frecuentemente estos crímenes que tanto daño hacen á la banca y al comercio.

El proyecto de ley llamando al servicio de las armas 40.000 hombres, ha solliavantado á los federales en tales términos, que hasta aquellos periódicos que mas benevolamente trataban, al gobierno, vienen estos días hechando pestes del gabinete radical y sobretodo de su presidente D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Poco á poco, se irá convenciendo este señor de la verdad de lo que le hemos dicho. Ruiz Zorrilla no será bueno para republicanos y cimbricos, mas que mientras se preste á hacer todo aquello que á unos y á otros convenga. Ya van saliendo los resabios de esa gente; ya Ruiz Zorrilla es un apóstata.

Damos las gracias mas espresivas á nuestro valiente colega *El Correa Militar*, no solo por trasladar á sus populares columnas los pobres escritos de *La Lucha*, sino tambien por las galanas frases y honrosas deferencias que nos prodiga.

Nosotros á la vez le felicitamos por su digna ac-

titud en defender los fueros de la justicia y por su valentía en pedir uno y otro dia *la revision de las hojas de servicios de los militares*, cuyo pensamiento acogimos con decision desde el instante en que tan acertadamente lo inició en sus columnas, y para cuya consecucion nos tendrá á su lado, hoy que somos oposicion y mañana cuando seamos poder.

—Se dice que el *comité radical* de esta provincia se ha disuelto.

¿A quién representa ó representaba ese comité? He aquí lo que quisiéramos saber, pues por mas que buscamos radicales, no podemos pasar del medio apostolado tan influyente que se formó en esta provincia por causas de despecho.

Con estas farsas consiguieron en Madrid los del comité hacer ver lo que no existia; pero conocido el paño, rebajado el precio.

—Cada día que transcurre, salen á la superficie de la publicidad mas y mas las disidencias que trabajan á la mayoría del Congreso, debido todo á los manejos y escitaciones de la cimbrería.

Como consecuencia precisa de tanta intriga, los Sres Salmeron y Mosquera han presentado la dimision de los cargos de vice-presidentes del Congreso para que fueran elegidos en la constitucion definitiva de aquel alto cuerpo, y aunque se hacen esfuerzos sobrehumanos para que dichos señores retiren las dimisiones, parece que no se conseguirá borrar los resentimientos á que responde la conducta de esos dos hombres públicos.

Si á esto se añade la actitud de los cimbricos, las declaraciones demagógicas del pontífice Rivero, las frases pronunciadas por el elemento joven de la radicalería en el convite de la fonda de los dos Cisnas y el lenguaje saaz provocativo del nuevo periódico *El Derecho Moderno* órgano de D. Nicolás, se tendrá en conjunto la artificial constitucion del Congreso y la situacion apurada del Sr. Ruiz Zorrilla víctima de los republicanos y radicales.

—Segun dicen los colegas madrilenos, ochenta y nueve emigrados cubanos, de las mas rcaudaladas familias de la Habana, y residentes en los Estados-Uninos, han publicado recientemente un manifiesto separándose de los filibusteros, reconociendo sus errores y declarando que la revolución es la ruina de Cuba, y que no puede existir la ventura de la patria sino con nuestra religion, con nuestras tradiciones y con nuestras costumbres.

Con todo, á estos arrepentidos se les puede repetir aquello de.

Aunque vi

Que resastés la oracion,

Que me clayen como á Cristo;

Si fué pura ta intencion.

—Anteanoche y todo el dia de ayer estuvimos gozando de las delicias de una fuerte y copiosa lluvia y del *oreo* de un viento nada suave y un tanto frio.

¿Como lo pasarán los carcundas de hoy en adelante?

—Importa muy poco á *La Lucha*, que la Comision provincial distribuya parte del presupuesto de la provincia en favorecer á los amigos de *La Provincia*. Y como importarnos, cuando estamos en la firme conviccion de que aquel será *merienda de negros*. Lo que si nos importa, y mucho, es el que se respete y cumpla la ley, camino que desconocen los protegidos de el *benévolo* colega, y combatir sus sofismas, puesto que carece de razones para defender los actos de la *flamante* corporacion.

Conocemos el espíritu y letra de artículo 68 de la ley provincial, y sabemos que la Comision permanente puede resolver los asuntos urgentes que á la Diputacion competen etc. etc., pero ¿pueden clasificarse de urgentes la supresion de la plaza de archivero provincial, y la creacion de una plaza de auxiliar en la secretaría de la Diputacion, cuando debe reunirse esta corporacion el dia 2 de Noviembre próximo? ó es que no podian marchar con regularidad y despechase los asuntos del cuerpo provincial, sin que el ciudadano Vinardell (hijo) entrara á formar parte del personal de aquella secretaría?

Nosotros ni esperamos ni queremos que las vacantes que ocurran sirvan para premiar los servicios de algun calamar; pero tenemos derecho á exi-

gir, por decoro de la provincia, que se respeten los acuerdos de anteriores Diputaciones, en los que se consigna que no se separe á ninguno de los empleados de la provincia SIN MOTIVO NI CAUSA JUSTIFICADA; y como estos acuerdos, legal y decentemente, tienen el deber de respetarlos los *benévolos* de la permanente, por esto, y solo por esto insistimos uno y otro dia en censurar y participar al público el proceder de aquella corporacion respecto á lo que creemos ilegal y pernicioso á los intereses provinciales doliéndonos, se falte á dichos acuerdos, puesto que es introducir un precedente funesto, que si hoy perjudica á unos, mañana será perjudicial á otros.

Sabemos tambien que hoy predicamos en desierto, porque á los *brabucones* de la permanente les importa poco que tras ellos venga el diluvio, y que siguiendo la jurisprudencia por ellos sentada, no quede títere con cabeza; pero lo quieren y forzoso será que suceda y sucederá.

—Tambien los benévolos la emprenden ahora con los hombres de la situacion y hablan que se las pelan del Sr. Gobernador civil.

¿Pero que habrá hecho el Sr. Ferrer que así merece la honra de ser vilipendiado por los cartagine-ses de la revolución ó sea por los radicales porque sí y por los benévolos porque les conviene? Sin duda el Gobernador de esta provincia ha visto claro y no consiente ser la pantalla de los mangoneadores sin fuerza ni prestigio.

—Segun cartas que tenemos á la vista, el cabecilla Barrancot y su *cuadrilla* pernóctó anteaayer á pocas leguas de Castelló de Ampurias y hace tres noches muy cerca de Figueras.

Tambien se dice, que ese cabecilla tiene proyectado hacer una visita al primero de dichos pueblos, por lo cual preguntamos, ¿cuando se devuelven las armas á los conseqüentes y leales voluntarios de Castelló de Ampurias, Rosas, Campmany y etc., cuyo delito todo consiste en ser ciegos defensores de las instituciones vigentes?

Si esto se verifica, respondemos con nuestra cabeza que la faccion no entrará en dichas poblaciones y si á tanto se atreve, encontrará el merecido en los fusiles de los voluntarios del Rey y de la Constitucion. A la prueba.

—Parece que á los tres y el jefe se les vuelve la satisfaccion agua de borrajas.

Parece que el comité radical se ha *descomité* *desradicalizado*.

Parece que el tiempo amenaza truenos, relámpagos y tam....

Parece que vamos á reir en grande este invierno. Y el noy que fumi.

O en esta administracion central de Correos ó en la de la Junquera se cometen transgresiones. *La Lucha*, cuyos paquetes son depositados en las oficinas de la capital con mayor anticipacion que la señalada para la salida de los correos, se pierde para muchos suscritores cuyas carterías dependen de la administracion de la Junquera.

De aquí á dicha administracion hay paquete directo, lo cual es una prueba de que en Gerona ó en la Junquera se transfiere nuestro diario casi diariamente, dejándolo de recibir nuestros suscritores.

Si es que esa transferencia reconoce por origen lo que decimos de los tres y el jefe, dígalo quien pueda y callaremos en gracia á no ser víctimas de los transferidores, por que eso si bien no es conservador, es muy radical á la usanza del dia.

Conque, lo dicho; *La Lucha* no tiene culpa de que estén desempeñando cargos públicos radicales de la talla de los conocidos.

—Nos pasan cosas, que ni en tiempos de brujas nos hubieran pasado.

Cartas echadas al buzón de esta administracion por nuestra propia mano hace ocho dias, no han llegado todavía á su destino, siendo así que para Valencia solo emplean un dia, para Alicante dos y el de partida; para Figueras, horas, y para Madrid tres. Cuando decimos que estamos en Jauja, razon nos sobra.

—*La Independencia*, diario republicano federal de Barcelona, amigo de los federales de pega de esta capital, la emprende por encargo de los benévo-

los contra el Gobernador civil de esta provincia y contra nuestros amigos políticos.

Hemos dicho que cuando los enemigos de las videntes instituciones rabian, debemos nosotros aplaudir y reír, y es verdad. No importan sus insultos ni desesperacion, pues el vender á su partido ya sabemos que es peculiar de aquellos que, á cambio de un senador ó dos y de una sonrisa de un Gobernador monárquico, no solo faltaron á su partido sino que fueron traidores á sus deberes.

Escriba de encargo el colega, cuanto quiera, pero no olvide, que tanto sus amigos los benévolo valen, políticamente hablando, lo que valen los radicales de esta, es decir nada, nada, y NADA, como se ha probado hasta la evidencia y como van conociendo lo en altas regiones, obaldad y conseroid.

Por lo demás La Lucha y sus hombres ni necesitan consejos ni se molestan por las frases de los fedérifragos. ¿Estamos?

En el 18 de la ilustrada Revista de Caminos vecinales, canales de riego y construcciones civiles que se publica en la Corte, contiene el siguiente sumario:

-Historia de un riiego. -Alcoy: Hospital en construcción. -Clasificación de terrenos. -Reglamento de señales para los ferro-carriles. -Decretos del Ministerio de Fomento. -Sueltos. -Vacantes. -Anuncios.

-El célebre astrónomo zaragozano D. Mariano Castillo, hace el siguiente pronóstico acerca de las variaciones atmosféricas que hemos de experimentar en el presente mes de Octubre.

Principiará, dice, la primera quincena con tiempo húmedo en muchas partes y grandes lluvias probablemente, que causarán inundaciones precedidas de truenos y fuertes vientos, convirtiéndose en temporales y siendo causa de tempestades por mar y tierra en casi toda Europa, y de ella á España alcanzará gran parte de este pronóstico. En la segunda quincena el frío será intenso, la nieve cubrirá las alturas, reinarán vientos huracanados, el tiempo será vario; habrá algunos días claros y despejados, pero frios y con escarchas, á los que seguirán otros de lluvias acompañados de truenos y relámpagos, aunque no tan fuertes como los de la primera quincena.

En verdad que la primera parte del pronóstico lo estamos palpando, los gerundenses desde anteanoche, y nada difícil será que nos pille de lleno la segunda.

El general La Rocha publica una carta en El Correo Militar, admitiéndose al pensamiento de la revision de las hojas de servicio.

Adelante, adelante que la revision será un hecho.

Ayer no recibimos La Crónica de Cataluña; cuya falta la motivo, según informes, la abundancia de ignorancia de ciertos empleados en correos, que no sabiendo sin duda en donde está Gerona, la manda-

ron á Vich para que pasara en doble balija, ¡oh! que delicioso servicio.

EFEMÉRIDES.

5 octubre 1809. Los enemigos prolongan sus trincheras para poder estrechar el bloqueo que tenían puesto á Gerona.

Fiebres Remitentes. Ninguna medicina que no obre específicamente sobre el hígado es de verdadera utilidad en las fiebres remitentes biliosas. La costumbre antigua era de dar dosis fuertes de colomel, pero un remedio más seguro y menos peligroso se ha descubierto. Polofilina y Leptandrina, dos sustancias botánicas, promueven el objeto deseado con más certeza que el mercurio, y no dejan tormentos tras de sí. Estos dos bienes medicinales están combinados en las Píldoras Azucaradas de Bristol, en las proporciones justas y exactas para producir el mejor efecto posible. Donde prevalecen fiebres remitentes, á otra enfermedad febril causada por miasmas, siempre se debe tener como remedio de familia, y usarla siempre que aparezcan los primeros síntomas de esarreglos biliosos.

Correo de Madrid

El Derecho, periódico radical del radical republicano Sr. Becerra, dispara el siguiente metrallazo contra el ministerio:

Con marcado disgusto se ha recibido el proyecto de ley llamado al servicio de las armas cuarenta mil hombres del último sorteo, y es probable que encuentre fuerte oposicion en la Cámara popular, y que voten en contra algunos diputados de la mayoría.

El Derecho Moderno no se contenta con esto; Viene á defender las doctrinas del radicalismo en toda su fuerza, por lo cual odia á los apóstatas e inconsecuentes, y al hablar de ciertos correligionarios suyos les llama radicales de pega, farsantes y reaccionarios.

Diez La Iberia. A la hora en que cerramos este alcance creese inminente una crisis. El Sr. Zorrilla parece que empieza á ver claro.

El señor duque de la Torre se ha presentado ayer tarde al señor ministro de la Guerra.

El Sr. Ruiz Gomez ha dicho anteayer en el seno de la comision de Presupuestos, que si creia que los ministros no debian defender sus carteras con empeño, tampoco debia haber salteadores de carteras. Esta frase ha parecido á muchos una indirecta á los que, en efecto, andan tras de tomar por asalto la poltrona.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Froilan ob. y cf. y San Plácido mr.

SANTO DE MAÑANA. Nuestra Sra. del Rosario, S. Bruno fr. y S. Emilio mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de San Pedro de Galligans descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran función para hoy 5 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

La corona de siempre viva

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del día 5 de Setiembre de 1872.

EFFECTOS PÚBLICOS.

C. desembol. QUEDA Observado. Reales Dmeo. Papel. ciones

Table with financial data: Titulos al portador por 100 consolidado interior, id. id. exterior, Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, Bonos del Empréstito de 2 mil millones, Billetes de calderilla. Series B. y C.

BOLSIN Consolidado 27'22 1/2 dineo y 25 papel. Queda á las diez de la noche.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 45, bajas.

164

Desde mi casa á la tuya voy de ilusiones cargado; desde la tuya á la mía cargado de desengaños.

Tú anhelas que el tiempo vuele por ver si te soy leal; yo, al verte huir, tengo celos de los días que se van.

Cuando bajas esos ojos que son para mí dos soles, me parece que se nubla el cielo de mis amores.

165

Blando lecho á Roman dan para dormir satisfecho, y á pesar del blando lecho no puede dormir Roman.

La salud pierde se exalta al ver que no la recobra, y mientras oro le sobra la tranquilidad le falta.

Aunque goces busca, es cierto que se queda como un hilo, porque ni duerme tranquilo ni encuentra solaz despierto.

168

Ayer te encontré en la iglesia y hoy doblan por tí, mi vida. El templo para los ángeles es el umbral de la dicha.

Suponen que eres muy pobre y hacen mal en suponerlo, porque eres la posesora de todos mis pensamientos.

Cuando á la playa te acercas, parece que hay temporal; y es que á verte se levantan todas las olas del mar.

VERDADES IMPORTANTES.

PILDORAS

(Vegetales)

Pildoras de Bristol.



Pildoras de Bristol.

BRISTOL

NO CONTIENEN MERCURIO.

Un Hígado Sano. Una digestion Vigorosa y Un buen Apetito. Son algunos de los beneficios alcanzados con algunas dosis de las Pildoras Vegetales de Bristol.

Una cura segura de afeccion de los Intestinos, Una gran medicina para los Riñones, y Un poderoso tónico para el Estómago, Son las cualidades que se encuentran en las Pildoras Vegetales de Bristol.

Una medicina que no causa dolores, Un urgente que no debilita y Un Remedio que no repugna, Son algunas de las Virtudes que encierran las Pildoras Vegetales de Bristol.

Una medicina para las mugeres, digna de confianza, Un correctivo seguro de desarreglos, Un remedio seguro para irregularidad en las reglas, Son los efectos infalibles de una serie de dosis de las Pildoras Vegetales de Bristol.

Un rostro claro, Una piel tersa y Un aliento suave, Son el resultado seguro de algunas dosis del mejor de los purgantes las Pildoras Vegetales de Bristol.

En todas las enfermedades de naturaleza Escrofulosa, Ulcera o Sifilítica, ó cuando la sangre se halla corrompida ó viciada con el uso del Mercurio ó el Hierro ó otro Mineral cualquiera debe tomarse la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

simultáneamente con las Pildoras. Los enfermos pueden confiar que usados juntos, como se recomienda en las cubiertas ninguna enfermedad puede resistir las facultades penetrativas y curativas combinadas de estos dos Grandes Remedios. De venta: en las farmacias de D. Joaquin Amatller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

INTERESANTISIMO A LA HUMANIDAD

Prodigiosa é inocente pomada de Martin

Nueva, grande y maravillosa invencion. Elasticidad á los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y económicas sustancias, se hace innecesario mencionar casos. No mas dolores al estracion de muelas. Mientras se dá la primera untura desaparece el dolor, frotando las encías. No os las arranques jamas.

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tegidos y vasos interesantes, ya críe ó no la mujer.

No mas erisipela. Se habren los poros, exterminan los insectos y demás efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion. De aqui la bajada de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este uso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado.

No mas humores pítantes ni de sangre viciada. En breve estrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas desatranza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoría bastan 3 unturas (véase el prospecto de su referencia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo propio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultas de la dentición ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espaderia 16, piso 1.º (Sastre). En Figueras, calle de Perclada n.º 36 D. José Capape. Gerona, calle Ciudadanos n.º 16, (Viuda de Gendret).

CALLE DE LA PLATERIA N.º 22

FÁBRICA DE CHOCOLATE

Juan Viñas.

Precios del chocolate.

La libra ó los 40 Gramos, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO

de los conocidos desde su origen histórico. leed un sabio documento expedido á favor del inventor del

ACEITE DE BELLOTAS, CON SAVIA DE COCO.

D. Silverio Rodriguez López, licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador e individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc etc

Certifico: Que he observado los efectos del Aceite de bellotas con savia de coco

ecuatorial, invencion del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente

un agente higiénico y medicinal para la cabeza, utilísimo para prevenir, aliviar y

aun curar varias enfermedades de la piel del cráneo e irritacion del sistema capilar, la calvicia tina, herpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, llagas, males de oidos, vicio verminoso, reumatismo articular muscular, incipiente, y crónico, y segun experiencia de varios profesores, distinguiéndose entre otros el Sr. Lopez de la Vega, es una especialidad este «Aceite» para las heridas de cualquier genero que sean, es un verdadero balsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede reemplazar tambien con ventaja al Aceite de hígado de Bacalao, en las escrofulas, raquitismo, en las tenoctras y otras muchas afecciones, recomendando su uso en las enfermedades sifiliticas, como muy superior al «Balsamo de Coparba», y en general en toda enfermedad, que esté relacionada con el tegido capilar que refresca y fortifica. Pudiendo asegurarse sin falta en lo más mínimo a la verdad, que el Aceite de Bellotas es un excelente cosmético medicinal indispensable á las familias. Xica peticion del interesado doy la presente en Madrid á ocho de setiembre de mil ochocientos setenta. Silverio Rodriguez Lopez.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en 2,500 droguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo, con el nombre en el frasco, capsula, busto en el prospecto y etiqueta, por haber ruines e indigios falsificadores. Dirijirse á la fabrica para los pedidos, calle de Tres Cruces, num. 1, Madrid, á L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Universo.

En Gerona: Botica del Dr. Vives.

RETRATOS

DE LOS JEFES CARLISTAS. SAVALLS, AUGUET, FARIGOLA, VIDAL DE LLORATERA, FONTOVA, SA

BATER, ETC. ETC. y el estado mayor de Savalls.

Hoy sábado debe llegar á Gerona el encargado de expenderlos, y se instalará en la tienda de D. Joaquin Vidal, plaza de la Constitucion, donde se venderán y admitiran los pedidos.

Dichos retratos son hechos por Costo en S. Hilario, y van autorizados con las firmas de los mismos interesados. Todos los que se vendan sin este requisito serán falsos.

Se previene que el encargado de la venta no estará mas que dos dias en esta ciudad.

167

Aunque tengo el cuerpo enfermo, conservo el alma muy sana; si lo dudas, ven mañana a ver qué tan tranquilo duermo.

Sonar me verás en calma sobre la piedra del muro, que no encuentra lecho duro el que tiene limpia el alma.

Yo hallo el sueño en duro asiento y le hallo en lecho mullido; mas nadie hallarle ha podido donde está el recordamiento.

166

La pena que Roman tiene hasta el médico la ignora: todos ven que oro atesora sin saber de dónde viene.

Si él su memoria repasa buscando su pena grave; saca en limpio que no sabe lo que en su corazón pasa.

Mas su mujer adivina de su mala causa, luego que al pueblo regala un crego estas coplas en la esquina:

168

Concurrido está el paseo. A la duquesita veo que del brazo de su esposo ostenta un traje precioso; Pero su marido es feo.

No hay ninguna que derroche la plata como Manuela. Reyna fué del baile anoche. Mira Artal qué carricela! Mira la de Orgaz, ¡que cohe!

Todos van, con afán de lucir, gastando el cobre, mientras que olvidado el pobre pide un pedazo de pan.